

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: **14 ABR 2021**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL pymesygob231@outlook.com
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	PREVISION NO:202 MEDIANA	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 14 DE ABRIL DEL 2021	No.Orden:57/2021
DIGIT@L SOLUTIONS		Tel: 2486-1231
ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	61101- MOBILIARIO, ESCRITORIO Y SILLAS R.P.	-	-
3	Cada Uno	62501020- ESCRITORIO EJECUTIVO TIPO L, COLOR OSCURO.	\$270.00	\$810.00
1	Cada Uno	62502020- SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA, RESPALDO ALTO, ERGONOMICA. (OPCION C)	\$205.00	\$205.00
2	Cada Uno	62502020- SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA, RESPALDO EN MALLA, COLOR NEGRO.	\$116.50	\$233.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,248.00

SON: MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Fondos Propios.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
* Tiempo de entrega: **5-10 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**
* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lomus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
--	---	---------------------------------